

Ya dieron su manifiesto los agrarios. Ya son republicanos de la República que odian; reconocemos que su odio es cordial. Con retraso, declaración y programa. En noviembre, ante el cuerpo electoral tuvieron una magnífica ocasión. Ahora las cosas marchan por otros cauces. La derecha quiere hacer entrar la revolución fascista por la escalera; el Socialismo la hará entrar, antes, por las ventanas.

TOLE, TOLE...

## Los que merecen veterinario

Unas onzas en el arca, un papel de escribir con nombre impreso, una pluma en la mano y un traje de señorito. Con todo eso hay quien se cree «caballero» y persona. ¿Caballero? Acaso, basta montar a caballo, aunque sea sobre un rucio.

Ser persona es más difícil. Quien pasó por la escuela y no pudo aprender; quien estuvo en condiciones económicas de poseer una cultura, siquiera fuere mediana, y no la adquirió, es sin duda porque sobre los hombros no se le asienta una cabeza de persona.

Con ello es compatible un alma de cacique. Lo suponíamos al escribir sobre sucesos ocurridos en Fuentesauco. Por eso recomendábamos a algunos el veterinario.

Un bipedo, con apellido tapiado, igual que los corrales, no sabemos si de Castilla o de Asturias, ya que algo tiene que ver con Avilés, es de los que se han sentido aludidos. Con ánimo de rechazar el supuesto enristró la pluma y sobre papel timbrado endilgó una epístola al excelente médico y gran persona don Arturo García.

Esa carta ha llegado a nuestras manos. En el pensamiento teníamos abrir una sección de grafología; así iríamos conociendo el temperamento de muchas gentes. El de este tapiado de Fuentesauco, con antecedentes de Avilés, no es preciso investigarlo en los signos, rasgos y torceduras de su letra. Nos basta con el análisis gramatical y el examen de la ortografía.

«Ya que nunca requerimos los auxilios del Veterinario» dice, así, en el final de su carta. Ese complejo de escribir veterinario con mayúscula, mientras dos veces escribe médico con minúscula, es índice evidente del respeto que guarda su materia gris para el curador de animales y la indiferencia ante el sanador de personas. Puede ser también, agotemos las hipótesis, agradecimiento.

«... de los que, hasta ella, «héramos» sus igualados.» Esa magnífica «h» en el verbo ser pide una amputación. No pretenderá que la haga un médico, le será suficiente con el veterinario y con minúscula.

Tapiado amigo: hace usted bien en pedirle la cuenta al médico; dése de alta en el veterinario y vaya a la escuela, a la laica, porque en la católica aprendió usted poco y mal.

MAXIMO

## La "honrada" administración de las derechas y maniobras impunistas

Llega hasta nosotros una noticia que no resistimos la tentación de publicar, para conocimiento de nuestros lectores y como ejemplo de lo que ha sido siempre la administración de las derechas, que ocultan estas cosas cuando piden el voto a los electores.

El Ayuntamiento de Fuentesauco, por unanimidad, y acogiendo a un decreto de las Constituyentes que faculta para ello a las Corporaciones municipales, tomó el acuerdo de hacer una revisión de la administración municipal du-

rante los años de la dictadura. Pues bien: el resultado de esa inspección, en los cinco años que van examinados, arroja un descubierto de más de DIEZ Y SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS, que no han sido ingresadas en arcas municipales, además de una serie continuada de libramientos fuera de la ley, pagos simulados y acuerdos lesivos al Municipio, que arrojan otra cantidad bastante crecida.

El Ayuntamiento, que en su mayoría es socialista, se dispone a exigir las responsabi-

## CORTES ORDINARIAS

### Se discute sobre las Comisiones gestoras y los agromonárquicos piden se celebren elecciones municipales y provinciales, porque creen ganarlas

Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina, Gobernación, Instrucción Pública y Comunicaciones.

Aprobada el acta, se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley concediendo recompensas a un jefe y un oficial del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, y otro de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley facultando a la Dirección de Correos para contratar la reparación de coches-oficinas.

#### La constitución de las Comisiones gestoras

El señor AIZPUN defiende una proposición incidental re-

lacionada con el nombramiento de Comisiones gestoras. Sostiene el criterio de que los diputados forales que constituyen la Diputación de Navarra deben ser elegidos.

Sobre el problema general de la constitución de las comisiones gestoras tenemos nuestras dudas de que sea constitucional el nombramiento de los gestores. Cita varios textos legales en apoyo de su tesis. Nosotros—dice—no queremos más o menos puestos, porque si nombra el Gobierno no queremos ninguno. Deseamos que sean elegidos por sufragio universal, por elección de segundo grado entre los Municipios o por otro procedimiento electivo cualquiera.

El señor IRUJO (nacionalista) interviene. Se muestra conforme con la síntesis de las manifestaciones del señor Aizpún, pero es preciso que no se silencien. Recuerda cómo se hicieron los nombramientos de diputados forales en Navarra durante la Dictadura y el Gobierno Berenguer, hasta que llegó la República y se nombraron las Comisiones gestoras.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno está desarrollando un decreto que tiene fuerza de ley, porque fué aprobado por las Cortes Constituyentes, y por ello, en tanto no se apruebe otra ley que la derogue, o la modifique, tiene que cumplirse conforme a lo dispuesto en él. El medio para conseguirlo es la presentación de una proposición de ley, que si logra la ponencia favorable del Gobierno y luego cuenta con los votos de la Cámara podrá aprobarse; pero en tanto, el Gobierno ha de cumplir este decreto convalidado por las Constituyentes. Mientras existe un cuerpo legal, el Gobierno no puede acceder a los deseos de su señoría, ya que en el artículo 5.º de ese decreto está comprendida Navarra como las demás provincias. Mucho han ganado mi espíritu los argumentos de su señoría; pero no puedo atender a ello porque la dignidad del Poder público obliga al cumplimiento estricto de

las leyes y no puede el Gobierno tratar de nada fuera de ellas.

El señor AIZPUN rectifica. Dice que el en mismo art. 5.º citado por el señor Martínez Barrio se halla la diferencia entre Navarra y las demás provincias.

El ministro de la GOBERNACION rectifica también. La argumentación del señor Aizpún es tan débil como un castillo de naipes, que al primer soplo se cae. En 1931, la Diputación de Navarra se nombró con arreglo a ese decreto.

El señor MAURA: En las conversaciones que celebré yo con los diputados vascos no me hicieron ninguna observación sobre esos nombramientos. Se estableció ese pacto.

Varios diputados de la extrema derecha interrumpen a su vez al señor Maura diciendo: ¿Qué es ese pacto?, y el señor Maura les contesta con un ademán despectivo.

El ministro de la GOBERNACION: S. S. señor Aizpún, quisiera que el Gobierno diera una interpretación a ese decreto de acuerdo con el criterio de su señoría; pero yo, que sinceramente siento las aspiraciones de Navarra, le digo que el mejor camino para ver logradas las aspiraciones de Navarra es no entorpecer el camino del Gobierno.

El señor AIZPUN retira la proposición.

El señor MAURA: En las conversaciones que celebré yo con los diputados vascos no me hicieron ninguna observación sobre esos nombramientos. Se estableció ese pacto.

Varios diputados de la extrema derecha interrumpen a su vez al señor Maura diciendo: ¿Qué es ese pacto?, y el señor Maura les contesta con un ademán despectivo.

El ministro de la GOBERNACION: S. S. señor Aizpún, quisiera que el Gobierno diera una interpretación a ese decreto de acuerdo con el criterio de su señoría; pero yo, que sinceramente siento las aspiraciones de Navarra, le digo que el mejor camino para ver logradas las aspiraciones de Navarra es no entorpecer el camino del Gobierno.

El señor AIZPUN retira la proposición.

El ministro de la GOBERNACION: S. S. señor Aizpún, quisiera que el Gobierno diera una interpretación a ese decreto de acuerdo con el criterio de su señoría; pero yo, que sinceramente siento las aspiraciones de Navarra, le digo que el mejor camino para ver logradas las aspiraciones de Navarra es no entorpecer el camino del Gobierno.

El señor AIZPUN retira la proposición.

#### Otra proposición para que se convoque a elecciones provinciales y municipales

Se lee otra, firmada en primer lugar por el señor Lamamié de Clairac, pidiendo que se deje sin efecto el decreto referente a las Comisiones gestoras y que se convoquen elecciones para renovar los Ayuntamientos y Diputaciones antes de mayo.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC la defiende. Dice que este problema debe generalizarse y que no se puede hablar de problema constitucional, porque este decreto, convalidado por las Consti-

tuyentes, lo fué antes de aprobarse la Constitución.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Por qué habla de la Constitución, que sus señorías no votaron?

El señor LAMAMIE: Lo que yo pido está dentro del marco constitucional.

El señor PEREZ MADRIGAL: Chindasvinto no era demócrata (Risas).

El señor LAMAMIE: Lo que yo pido lo han pedido todos los sectores. Lo pidió primero el señor Suárez de Tangil. Luego lo defendió el señor Saborit. Después se mostró conforme con ese criterio el señor Gil Robles, y hasta los radicales, cuando estaban en minoría y se hallaban en el Gobierno del señor Azaña, pedían constantemente que se convocara al cuerpo electoral. No puede esperarse a que la 1.ª y Municipal se apruebe, porque eso puede tardar mucho tiempo, y la vida de ningún Gobierno está asegurada.

Pide la palabra el señor González López.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para una cuestión de orden. Pide que se lean los artículos 73 y 74 del reglamento de la Cámara.

Un secretario da lectura de ellos.

El señor PEREZ MADRIGAL: No se debe conceder la palabra a ninguno más que al firmante, y luego al Gobierno, si quiere hacer uso de ella.

El presidente de la CAMARA: Es norma en esta Cámara el conceder la palabra a los jefes de los grupos cuando desean exponer su criterio sobre alguna cuestión.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Así lo hacía Chindasvinto.

EL PRESIDENTE: No sé si lo haría así Chindasvinto; pero, desde luego, así lo ha hecho una persona como el señor Besteiro, que con tanta autoridad ocupó este sillón.

El señor PEREZ MADRIGAL: Se ve que el presidente actual es un liberal de corazón, porque en la anterior Cámara no se podía hacer esto, y mucho menos si la proposición iba firmada por el señor Lamamié.

Interviene el señor CONZALEZ LOPEZ.

Rectifica el señor LAMAMIE.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno hace cuestión de confianza la votación. (Grandes aplausos.)

Después de intervenir varios oradores se desecha la proposición por 189 votos contra 67.

## Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA  
ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . . ZAMORA

## Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías.  
AVISOS: Teléfono número 336.  
PARADA: Plaza Mayor.

## HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA  
PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3

ZAMORA

DESPACHO del Abogado

## A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde  
y de 5 de la tarde a 9 de la noche

# CONTADORES

para luz eléctrica  
de todos los voltajes y  
potencias: monofásicos,  
trifásicos y de doble tarifa

## BAZAR J.

SAN TORCUATO, 20

TELEFONO 139

Instalaciones de radio

Maquinaria

y material eléctrico

NOTA: Para los contadores y a solicitud de nuestros clientes, nos encargamos de la verificación oficial de éstos.

Sube a la tribuna de secretarios el jefe del Gobierno, quien lee varios proyectos de ley. A seguido el ministro de Justicia lee el proyecto de ley concediendo amnistía a los diputados electos señores Benjumea y Calvo Sotelo.

El presidente de la CAMARA dice que el debate estudiantil produciría al entablarlo hoy una extraordinaria perturbación para la buena marcha de los debates parlamentarios y del orden del día, por lo cual advierte el señor Alba que el debate comenzará en la próxima sesión.

Se pone a discusión el dictamen relativo a intensificación de cultivos, al que defiende un voto particular el señor AZPEITIA para que se haga subsidiario responsable del pago de indemnizaciones a los patronos, al Instituto de Reforma agraria.

Termina diciendo que el pago de la renta incumbe hacerlo al Instituto de Reforma agraria, ya que el régimen seguido ha fracasado de manera rotunda y absoluta.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión de Agricultura, defiende el dictamen, estimando que la ley que se discute es de máxima urgencia para llevar la tranquilidad a obreros y propietarios del campo.

Este proyecto—añade—no tiene el menor nexo de unión con la ley de Reforma agraria, ni con el Instituto referido, ni en orden a las tierras, ni en la forma ni en el modo, toda vez que esta ley no fija precios tope, ni establece plazos, ni señala indemnizaciones ni nada que signifique quebranto de la ley de Reforma agraria.

Termina invitando al señor Azpeitia a que retire el voto particular.

Rectifica aquél, insistiendo en su tesis.

No obstante, retira el voto particular para reproducirlo al artículo oportuno.

Se lee otro voto particular, que defiende su primer firmante, señor MARTINEZ HERVAS, abogando por que queden legitimados los expedientes de intensificación de cultivos, tramitados con arreglo a las instrucciones dictadas por el gobernador general de Extremadura.

Luego pide que queden suspensos los procedimientos judiciales de toda clase seguidos para desalojar a los actuales cultivadores de las fincas que el gobernador general de Extremadura sometió a la intensificación de cultivos, suspendiéndose también la ejecución de las sentencias dictadas en los mentados procedimientos con anterioridad a la publicación de la presente ley, posesionándose nuevamente de las tierras de que hubiesen sido despojados en cumplimiento de sentencias recaídas al efecto los campesinos desalojados.

Censura acievemente la actitud de aquellos que combaten a un Gobierno por el hecho de haber dado trabajo y concedido dinero a los trabajadores sin más garantía que sus brazos. Acabaron aquellos Gobiernos con la usura y se acabó el privilegio de las

derechas, que antaño disponían libremente de la conciencia del campesino.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría lo que debía hacer era «parcelar» su discurso. (Risas.)

El señor MARTINEZ HERVAS: Yo lo parcelaré con mucho gusto para que así me entienda su señoría. (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Abrevie, abrevie su señoría.

Un diputado SOCIALISTA: Su señoría de esto no sabe nada. Cállese, y ya está bien.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría, en cambio, sabe de esto demasiado.

Otro diputado SOCIALISTA: Cállese su señoría, porque no es más que un mamarracho y un tráfuga. (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Pruebe lo que dice. (Campanillazos.)

(Los socialistas y los radicales, puestos en pie, se increpan duramente.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Sois unos traidores del proletariado, y yo no he traicionado a nadie.

(Entre este diputado y los socialistas se cruzan numerosos agravios.)

El señor Madrigal acude a la autoridad de la presidencia para que los socialistas expliquen sus insultos. Se promueve un pequeño incidente al no requerir la presidencia a los socialistas para ello.

Sigue en el uso de la palabra el señor HERVÁS, y como algún diputado cree que es demasiada extensa su intervención, el señor Menéndez (don Teodomiro) le dice: ¡No haga caso de Pérez Madrigal! (Risas.)

Entre ambos señores se cruzan frases y palabras enérgicas que no se oyen desde la tribuna por el escándalo que se produce.

El PRESIDENTE, agitando la campanilla, restablece el orden, diciendo después: Señores, por propia estimación exijo a todos orden. Pueden los señores diputados dilucidar sus cuestiones particulares fuera del Congreso; pero tengan en cuenta que están ahora en la Cámara, y estos espectáculos ni pueden ni deben darse, y yo estoy dispuesto a que no se repitan.

Sigue su discurso el señor Martínez Hervás, y hay que prorrogar la sesión porque habían transcurrido las horas reglamentarias.

Termina diciendo que la minoría en cuyo nombre habla mantiene íntegramente el voto particular presentado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

*LA TARDE publicará los artículos que nuestros espontáneos colaboradores nos envían, siempre que los estime de interés. Pero no puede comprometer fechas de publicación, ni mantiene sobre ellos correspondencia, ni devuelve los originales, sean o no publicados.*

## Recortes de Prensa

De «Luz» nos importa reproducir el siguiente juicio sobre la amnistía acordada por el Gobierno:

«Para nosotros no puede haber duda: los votos obtenidos por Calvo Sotelo y por Guadalhorce son votos que moralmente benefician con la misma intensidad a todos los demás ministros de la dictadura. ¿A qué vacilar, por consiguiente? ¿Qué más da, señores ministros, entregar la República por dos que entregarla por doscientos? Animo pues, y adelante. ¿Que la República se consume en su propia ruina? Sea así. ¿Que los republicanos pierdan cada día una nueva esperanza en el desenvolvimiento legal de nuestra vida pública? ¿Que le vamos a hacer! ¡Ya se entenderán con los socialistas cuando la desesperación les empuje a ellos!»  
«Curioso destino el de algunos hombres, republicanos de toda la vida, condenados, al fin de ella, a preparar la tumba de lo que amaron más!»

## Gran mitin de los sin casa

Se ruega a todos los inquilinos no dejen de concurrir al acto de propaganda que, organizado por la «Asociación de Inquilinos de Zamora», tendrá lugar el domingo, 4 de febrero, a las DOCE de la mañana, en el salón «NUEVA ESPAÑA», Balborraz, 62, donde se darán a conocer los fines y beneficios que esta Sociedad puede reportar a sus asociados.

Tomarán parte en dicho acto, don Angel Galarza Gago, abogado de la Asociación, y el presidente de la misma Manuel López Petisco.

## Jurados mixtos

Señalamientos de juicios para mañana:

TRABAJO RURAL

Demanda por despido presentada por el obrero Fidel Conde, natural y vecino de Sanzoles, contra el patrono Francisco Mañueco, propietario de la dehesa de Valdemembre (Sanzoles.)

Igualmente se verá la demanda presentada por Marcelino Hernández a Santos Araujo.

## Movimiento de población

NACIMIENTOS

Martín Lorenzo Villar.

## Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento Conrado Caramanzana, de treinta y dos años, domiliado en la calle de Fray Antón Martín, 17, San Frontis, de amplia dilatación de un panadizo subcutáneo en el dedo medio de la mano izquierda.

## En Villarrín de Campos

PIERDE LA VIDA UN JOVEN Y RESULTAN OTROS DOS HERIDOS DE IMPORTANCIA EN UNA DISCUSION ACALORADA POR REYERTAS AMOROSAS QUE TERMINA EN UNA BATALLA CAMPAL

El día 28 del mes pasado, el señor juez municipal de Villarrín de Campos requirió auxilio de la Guardia civil del puesto de Villafáfila, comunicándole haber ocurrido un homicidio en el pueblo.

En el lugar del suceso se personaron varios números de la benemérita y el señor juez especial del partido, los cuales procedieron al levantamiento del cadáver.

De las gestiones realizadas y según manifestaciones de varias personas de referido pueblo, se puede deducir que el hecho ocurriera de la siguiente forma:

En la tarde del domingo y por rivalidades amorosas, discutieron los jóvenes del pueblo Casto Gómez Cuadrado, de 19 años y Francisco Gómez Flórez, de 22, interviniendo en la cuestión un hermano del primero llamado Cesáreo y otro del segundo llamado Pedro, convirtiéndose la discusión en riña y terminando en una batalla campal, en una de las calles del pueblo.

Los jóvenes que discutían se fueron a las manos, agrediendo mutuamente con armas de fuego y blanca, resultando muerto de dos tiros Francisco Gómez Flórez y herido el hermano de éste llamado Pedro, de 25 años de edad y estudiante de profesión, que padece una herida de arma blanca en la mano derecha que fué calificada de pronóstico reservado e igualmente resultó herido el Cesáreo, que presentaba una herida de carácter reservado.

Como supuesto autor de la muerte de Francisco, se ha detenido y procesado a Casto Gómez Cuadrado; no se ha podido comprobar quiénes fueron los autores de las heridas de arma blanca, como tampoco se ha podido recuperar ninguna de las usadas en la reyerta.

Casto Gómez ha sido conducido al depósito de Villalpando, quedando a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

## Visita agradecida

Hoy nos hemos entrevistado con nuestro camarada en la cárcel, Angel Salvadores, quien, agradeciendo nuestra visita, manda a todos los federados de la provincia, desde el estrecho recinto, un saludo cordial.

## Sustración de chorizos

La Guardia civil del puesto de Cañizal recibió noticia de que en el pueblo de Castrillo de la Guareña, y de la casa propiedad del vecino del mismo Luis García García, le habían sustraído dos kilos de chorizos. Acto seguido se presntó una pareja al objeto de prestar las requisas consiguientes, pudiendo comprobar cómo los ladrones utilizaron una escalera, y con un palo largo se valieron para sacarlos por una de las ventanas, rompiendo para ello un cartón que suplía un cristal.

Se ignora quiénes puedan ser los autores de la celebración de la merienda.

Imprenta de LA TARDE

**Resulta herido de un disparo al intentar matar un perro**

Sobre las diez del lunes pasado, los vecinos de Villalons o Gerupino Santiago, de treinta y dos años, casado, e Ismael Carreras Lentejo, de veinte, soltero, salieron con dirección al cementerio del pueblo situado a unos ochocientos metros del mismo, con intención de matar un perro propiedad del Ismael.

Ya en el cementerio, atacaron el perro a una de las ventanas del mismo, para sacrificarlo; entonces el Gerupino sacó una pistola y disparó sobre el animal, mas como éste aún diera señales de vida, intentó rematarle con otro, el que se le encasquilló y al ir a desencasquillarlo, lo hizo con tan mala fortuna que se le disparó el arma, introduciéndosele el proyectil por el costado izquierdo.

Inmediatamente fué trasladado a Zamora, con el objeto de someterle a una operación quirúrgica.

**Jóvenes denunciados**

Al señor juez municipal de Muelas de los Caballeros han sido denunciados los jóvenes de la localidad Leonardo Pérez Pequeño y Jerónimo Antón Morán, de 20 y 26 años de edad, respectivamente, como presuntos autores de daños ocasionados por el derribo de piedras que servían de chipitel de la iglesia parroquial del pueblo, así como también por los desperfectos ocasionados en el pasamano de la escalera para subir al mismo.

**Los Tribunales**

En la sala de la Audiencia, serán vistas mañana las siguientes causas:

Causa procedente del Juzgado de Bermillo de Sayago. Procesada por delito de homicidio, Eugenia Fernández. La defensa estará a cargo del señor Luelmo, y actuará como procurador el señor Calonge. Al acto están citados treinta testigos y dos peritos.

**Detenido por hurto de leña**

La Guardia civil del puesto de Manganeses de la Polvorosa, ha detenido en el punto conocido por «Valle de Jambriel» al vecino de la localidad Argimiro Fernández Lozano, de 19 años, jornalero de profesión cuando se dedicaba con un hacha a cortar leña en el monte denominado «Requejo» del que es propietario don Enrique Silvela, vecino do Benavente, sin previa autorización del dueño. El monte está enclavado en el término municipal de Santa Cristina de la Polvorosa.

Con el atestado instruido al efecto, han quedado a disposición del Juzgado municipal de Manganeses de la Polvorosa, las dos cargas de leña, el denunciado y el hacha.

**Más leña**

Nos comunica la Guardia civil del puesto de Villalpando la detención de Andrés Asensio Quintanilla, de treinta y ocho años, casado y jornalero de profesión, como presunto autor del hurto de cepas de las viñas propiedad de los vecinos de Villamayor y Vilalpando, César Rodríguez y Luis Cañibano, respectivamente. Las viñas están situadas en el punto conocido vulgarmente por «Tardena», del término municipal del mismo.

Ha sido denunciado al señor juez de Instrucción del partido.

**Venta de automóviles usados**

Se venden dos en perfecto estado. Para detalles y precios dirigirse a la Administración de «La Tarde» de cuatro a seis.

**H. P.**

Talleres mecánicos Rectificado de cilindros, válvulas y asientos, por el sistema americano «HALL» Hermenegildo B. Pascual Plaza del Cuartel de Caballería

**Desgraciado suceso en Tetuán de las Victorias.--La causa por la sanjurjada.--Reunión de Comisiones en el Congreso.--Otras noticias**

**Lotería Nacional**

NUMEROS PREMIADOS

- 1.º 39.444, Valladolid.
  - 2.º 103, Madrid-León-San Sebastián.
  - 3.º 10.557, Madrid-Huesca-Málaga.
  - 4.º 27.609, Sevilla-Barcelona
  - 5.º 41.937, Mieres.
- 625 32.110 32.111 36.503  
39.457 32.896 18.656 24.670  
18.995 10.641

**Desgraciado suceso**

MADRID.—Esta mañana, en Tetuán de las Victorias, ha tenido lugar un desgraciado suceso.

El niño de trece años Manuel Hervás, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro. Esta resolución parece la tomó, por la impresión que le causó al ver a su madre que para poder alimentarse, aunque en una mínima proporción, tuvo que empeñar la única prenda algo útil que quedaba en casa, un pantalón del niño suicida.

**La vista de la causa por la sanjurjada**

MADRID.—Esta mañana se reanudó la vista por los sucesos de agosto. El fiscal elevó a conclusión la petición de pena.

Al general González y González le pide la pena de 18 años de prisión militar.

A los señores Rodríguez, Baranco, Berea y otros, doce años y un día de reclusión mayor e inhabilitación.

Para otros treinta procesados incluso Valera Valverde, retira la acusación.

Durante la vista entre los procesados se cruzan felicitaciones.

Se suspende la vista por unos minutos. Reanudada la sesión algunos abogados solicitan que varios procesados sean trasladados a Sevilla. Se accede a la petición.

Se cree que esta tarde algunos de los procesados serían puestos en libertad.

**Reunión de Comisiones**

MADRID.—Esta mañana se reunió la Comisión de Trabajo para estudiar la ponencia de derogación de la ley de Términos Municipales. Se procura con dicha derogación no se causen grandes trastornos por la rebaja de jornales que pueda hacerse con la desaparición de dicha ley.

También se reunió la Comisión de Estatutos para estudiar y resolver sobre el Estatuto Vasco. Existen algunas discrepancias sobre la posición de la provincia de Alava.

La Comisión de Guerra, presidida por el general Cabanellas, estudió el proyecto de ley de 12 de septiembre de 1932 en su art. 16 para que pasen a la reserva los coroneles que no se presenten al curso y no sean clasificados aptos y a aquellos que presentándose les falte el diez por 100.

**Una opinión para Cataluña y otra para el resto de España**

BARCELONA.—El diputado de la Lliga regionalista señor Ventosa y Calvell, hablando con los periodistas sobre la especial posición en que aparece colocada la minoría de dicho partido en relación al Parlamento catalán, ha manifestado que funda su actitud en dos motivos capitales: uno, la ley Electoral, que debe ser proporcionalista, para que todos los sectores del pensamiento catalán tengan la debida representación, y otro, el orden público, que no puede estar en manos de unos agentes al servicio de un partido político.

**Dice la sartén al cazo... o la moralidad de la Lliga en materia electoral**

BARCELONA.—En la sesión del Parlamento, el señor Companys, refiriéndose a la actitud de la Lliga regionalista, ha pronunciado un discurso invitando a los diputados de la Lliga a que se reintegren al Parlamento, donde podrán formular sus quejas y reclamaciones, en la seguridad de que serán atendidos por el Gobierno. Ha dicho que el Gobierno está dispuesto a ir a la reforma de la ley Electoral en el sentido proporcionalista que propugna la Lliga, y en cuanto al orden público ha declarado que jamás ha entrado en los propósitos de la Generalidad convertirlo en una función del partido.

Ha rechazado las coacciones que le atribuye la Lliga, y ha dicho que este partido es el menos indicado para hablar de coacciones y chanchullos, toda vez que desde hace muchos años han venido siendo los maestros de las malas artes en materia electoral.

**Se toma declaración a Largo Caballero por un discurso en un banquete de Artes Gráficas**

MADRID.—Como se recordará, al siguiente día de celebrado el banquete organizado por el Grupo sindical socialista de Artes Gráficas y en el

que pronunció un discurso el señor Largo Caballero, fué llevado a presencia del director de Seguridad el organizador de aquel acto, señor La Riva, el cual declaró que el propósito de los organizadores fué el de invitar al presidente del partido socialista; pero sin que tuvieran el deliberado propósito de que hablase, cosa que hizo a requerimiento de los asistentes al acto y para impedir una segura perturbación de orden público.

En la mañana de hoy, han sido citados para declarar los señores que intervinieron en el banquete, entre ellos los diputados socialistas señores Largo Caballero y Lamonedá.

**Un sargento francés mata a su amante e intenta suicidarse**

TANGER.—Anoche llegó a esta población, procedentes de Casablanca, el sargento de tiradores franceses Lorimier, acompañado de una joven de veintidós años llamada Lyo-

nette y un hijo de ambos de corta edad.

Lorimier había salido de su residencia con permiso; pero, según parece, había cometido, una estafa de tres mil francos en Casablanca y venía perseguido por la Policía.

Esta mañana se presentaron algunos agentes en el hotel en que se hospedaba para detenerle, y entonces Lorimier sacó una pistola y disparó sobre la joven Lyonette, matándola. Luego volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza. Se encuentra en estado desesperado.

El sargento dejó escrita una carta para el fiscal y otra para el jefe de Policía.

**Nombramiento diplomático**

SANTIAGO DE CHILE.—Enrique Tarante, secretario del Senado, ha sido nombrado delegado en el Consejo de la Embajada en Madrid.

**Tratado comercial denunciado**

MONTEVIDEO.—El presidente señor Terra, tiene intención de denunciar el tratado comercial con España.

**La huelga se extiende**

HABANA.—La huelga se extiende por momentos, tomando carácter general.

**Cochecito de niño**

casi nuevo, se vende en inmejorables condiciones Razón, en esta administración.

**Lámparas para alumbrado eléctrico de las mejores marcas a precios de fábrica**

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

**El mejor de los vinos de Castilla**

**A. BELMONTE**

**COSECHERO**

**Bodega: San Andrés, 52**

**Cartelera de la Empresa "Sanvicente"**

**Teatro Principal**

Teléfono, 188

HOY jueves de gran moda, estreno de la nueva versión hablada y cantada en español

**Violetas imperiales**

Por Raquel Meller.

Butaca, 1'50 y 2 pesetas

Mañana viernes. (Las Candelas). Suceso. Últimas proyecciones.

**Violetas imperiales**

hablada y cantada en español por Raquel Meller.

El domingo. ¡Acontecimiento! Estreno gran film «Fox» 1934

**MI DEBILIDAD**

La última fastuosa creación de Lilian Harvey.

**Nuevo Teatro**

Teléfono, 230

Mañana viernes. (Las Candelas). Sensacional estreno de la nueva versión hablada en español

**Los Tres Mosqueteros**

Once partes.

El sábado, popular. Doble programa. Dos estrenos «Universal».

El drama romántico en español e inglés

**Lasca del río grande**

y la comedia cómica sentimental

**Pícaros amigos**

La sección primera comenzará a las 4'30. Butaca, 1 peseta.

El domingo. Estreno

**MILADY**

Hablada en español. Segundo capítulo y fin de

LOS TRES MOSQUETEROS Once partes.

Se despacha hoy en Contaduría para VIOLETAS IMPERIALES y «Los Tres Mosqueteros».

## ¿Qué pasa en el Partido Socialista?

Son muchas las personas, con las que los pasados afanes revolucionarios nos pusieron en íntimo contacto, que se preguntan y nos preguntan alarmadas: «¿Qué pasa en el Partido Socialista?» Incluso algunos diarios que se ensañaron en el combate contra nosotros abundan, después de dar vueltas al tema, en la misma pregunta: «¿Qué sucede en el Partido Socialista?»

La explicación de lo que sucede en nuestro Partido no está tanto en su intimidad como fuera de ella: en la intimidad, que hace tiempo perdió esa condición, de la República. La pregunta, pues, quedaría correctamente formulada de la siguiente manera: ¿Qué pasa con la República, que se ha enajenado la voluntad de uno de sus puntales más seguros?

Planteadas así la cuestión, nos sería fácil entenderlos. Se nos depararía una nueva ocasión para reiterar lo que ya hemos dicho, a saber: que la República ha extraviado el sentido moral y económico que recibió, como virtud más alta, de cuantos la hicieron nacer, así republicanos como socialistas, habiendo necesitado saltar sobre su propia sombra para conseguir realizar tamaño extravío. Se nos dice: Reconstituyan el frente republicano para que el régimen desanda sus malos pasos y se restituya a su forma original, y replicamos: Es tarde. Ciertas experiencias no se pueden hacer dos veces. Tarde por eso y tarde, señaladamente, porque a favor de aquel extravío, beneficiándose en él, se ha insinuado en la vida del país un peligro que no es invención nuestra: el fascismo. La democracia burguesa no sólo no le hace frente, sino que le facilita el camino. ¿Se nos quiere decir qué medida sería ha sido adoptada para detenerlo en su desarrollo? ¿No tienen los propios republicanos la impresión de que ha sido favorecido, auxiliado, torpemente auxiliado, con medidas que ellos mismos censuraron?

En nuestro partido no sucede nada; donde están ocurriendo demasiadas cosas es en la República. Demasiadas. Excesivas. Y es natural. El Gobierno acepta seguir viviendo de la misericordia parlamentaria de las oposiciones. Vive en tanto su vida les interese a ellas, en su necesidad de ganar tiempo. El Gobierno no quiere hacerse cargo de su drama y demora, en cuanto de él depende, el desenlace. En esa demora está su culpa. La más grave que otras que le abruman. La divisa famosa de la veleta que no muda si no mudan, pueden hacerla suya, a estas fechas, muchas colectividades.

Han cambiado los vientos y fuerza es cambiar las posiciones. ¿Es que podrá nadie sostener que esta República es la misma a la que concedimos los socialistas crédito y adhesión? ¿Acaso los propios republicanos conservan el fervor de los primeros días? La mata el artículo 26 y se muere, además, de otras lesiones no menos graves: artículo 75, disolución de las Constituyentes, engaño electoral...

Quien quiera conocer lo que sucede en el Partido Socialista, que haga balance imparcial de lo que le sucede a la República. Que se fije en la conducta que en materia social sigue. Que desparezcan sus ojos por los pueblos de España. Que atienda a la osadía de las derechas. No necesitará más para comprender lo que sucede en la intimidad de nuestro Partido: que recupere su vieja forma. Que se afirma en su clásica posición. Lo ha querido así la República. Le cerró un camino y él se abre otro. El inevitable.

## MADRID Continúan las persecuciones

Ha denunciado el fiscal el número de anteañoche de «La Tierra», y ayer ingresó en la cárcel el redactor señor García Prada, autor del artículo objeto de la denuncia.

Y también ha sido denunciado y recogido el número de anoche de «La Lucha». «Juventud Roja» fué recogida por la Policía.

## Un timo con astucia

En la calle de Pardiñas, número 26, se presentaron ayer dos sujetos en el domicilio de Catalina Matellana Sánchez, de veintisiete años, con objeto de ver una habitación que alquilaba.

Mientras uno de ellos concertaba el precio con Catalina el otro se introdujo en una pieza contigua, llevándose efectos y alhajas por valor de 600 pesetas.

## Rompen la luna....

Anoche se hallaban en las escaleras del «Metro», en la Puerta del Sol, unos cuarenta individuos. Por aquel lugar pasaron unos agentes de Mendicidad y los invitaron a que desaparecieran de aquel sitio.

En el grupo se hallaba el maleante Ramón Núñez López, de diecisiete años, que, en represalia por haberle hecho salir de aquel lugar, arrojó una piedra contra la luna de un escaparate de una zapatería de la calle de Sevilla y la rompió. Los daños ascienden a unas tres mil pesetas.

Igualmente Antonio Menéndez García, que también había sido expulsado del «Metro», arrojó otra piedra contra la luna de una pastelería de la calle del León, la cual quedó rota.

Ambos individuos fueron detenidos y conducidos a la Dirección de Seguridad.

## Provincias Asaltan un establecimiento de comestibles

EL FERROL.—Unos desconocidos asaltaron un almacén de ultramarinos, situado en el pueblo de San Jorge, propiedad de Alfredo Santiago Fernández, llevándose dinero y efectos. La Guardia civil parece que tiene una pista segura para detener a los autores.

## Oficial de prisiones herido

SEVILLA.—Ayer por la mañana, cuando el oficial del Cuerpo de Prisiones don Enrique Pina Niveiro, transitaba por la calle de Águilas, en compañía de otro oficial de Prisiones, un desconocido le hizo un disparo por la espalda y el proyectil le atravesó el hombro izquierdo.

El citado oficial de Prisiones estaba encargado de la vigilancia de los presos pertenecientes a la Confederación Nacional de Trabajo, y por tanto se supone que la agresión se deba a una venganza. El agresor se dio a la fuga.

## Se constituye el frente antifascista

SEVILLA.—Con motivo del proyectado Frente Único antifascista han surgido discrepancias entre las organizaciones obreras. La Unión Local de Sindicatos ha enviado a los periodistas copia de una carta dirigida a la Federación local de entidades obreras de la U. G. T. protestando de que esta entidad haya convocado a una reunión de entidades obreras para tratar de la formación del Frente Único antifascista y le hayan excluido

a ella. Por otra parte, la Federación de Sindicatos de la C. N. T. en otra carta dice, que mientras resuelve el Comité nacional sobre las entidades que han de formar la organización de Sevilla para llegar a un acuerdo con la U. G. T. para la formación de un Frente Único antifascista, sin otro fin que el de la realización de un hecho de fuerza revolucionario en defensa de las clases trabajadoras, la Federación local de Sevilla no establecerá pactos con ninguna otra organización.

## Nueva suspensión del juicio de Osa de la Vega

CUENCA.—Por incompetencia del médico señor Jáuregui y su defensor ha sido nuevamente suspendido el juicio por el error judicial de Osa de la Vega.

Comparecieron los demás procesados con sus defensores, así como las víctimas del error judicial, León Sánchez y Gregorio Valero.

El abogado don León de las Casas presentó un escrito a la Sala pidiendo que se adopten medidas para evitar nuevas suspensiones, que movían perjuicios tanto a los procesados como a las víctimas y testigos.

## Un atraco

SAN SEBASTIAN.—Esta noche, en un estanco de la calle de San Martín, entraron tres desconocidos pistola en mano y exigieron la recaudación al estancadero. Después de apoderarse de cien pesetas, huyeron.

## Otro

MALAGA.—En un estanco del pasillo de Santa Isabel se ha cometido un robo con escalo.

Los ladrones, sabedores de que la puerta del estanco es inviolable por su fortaleza, abrieron la de una carnicería próxima; de ésta, por medio de un escalo, pasaron a otra carnicería, y de este segundo establecimiento, mediante otro escalo, al estanco.

Se apoderaron de gran cantidad de tabaco y 130 pesetas en metálico. Según vestigios observados en el local, los cacos descansan en su trabajo fumándose tranquilamente varios cigarrillos.

## Aplastado por una máquina apisonadora

CORDOBA.—En Dostorres, trabajando en el arreglo de la carretera varios obreros, entre los que estaba Ambrosio Fernández González, que dirigía un rulo de apisonar de dos toneladas de peso, cayó delante del artefacto su hijo Celestino Fernández Arévalo, de doce años. El rulo pasó por encima del cuerpo del niño, al que mutiló horrorosamente.

## Los terroristas colocan una bomba a la entrada de un templo

CASTELLON.—En la puerta de la iglesia de Santa María, dos niños de corta edad encontraron una bomba, en forma de piña, con la mecha encendida. Uno de los niños, el más pequeño, apagó la mecha; pero el otro, al ver que se trataba de una bomba, recogió el artefacto con las debidas precauciones, llevándolo a la Comisaría de Policía.

## Desaparece la caja de caudales de un barco

MALAGA.—A bordo del pesquero «Sirena» se ha cometido un robo. Un individuo entró en el buque aprovechando un descuido de la tripulación y se llevó la caja de caudales, que contenía dos mil pesetas.

## ¿Lo habían secuestrado?

BARCELONA.—Se ha denunciado al Juzgado de guardia que en la barriada de casas baratas de Ramón Albo había un hombre secuestrado. El Juzgado se personó en la casa, donde encontró a un joven de veinticuatro años medio desnudo y en lamentable estado de decaimiento. Como en la casa no había nadie, la Policía interrumpió sus investigaciones y citó a declarar a varios vecinos.

## Chocan dos trenes eléctricos y resultan tres heridos

VALENCIA.—En el paso a nivel de La Pedrera, un tren eléctrico chocó con otro de la Junta de Obras del Puerto que se dirigía a una fábrica del Grao. Resultaron heridos los pasajeros del tren eléctrico Fernando Sendra, de cincuenta y siete años y Miguel Martí Doménech, de cincuenta, así como el conductor del mismo convoy, Francisco Andrés Sancho, de cuarenta años.

## ¡Vaya maneras de saludar!

MALAGA.—Un individuo llamado Isidro Díaz Sánchez (a) el «Ojanco», al llegar al pueblo de Torrox, de donde es natural, y disponerse a entrar en la casa de su hermano Antonio, se tropezó con José Alcalá Galindo, de treinta y cuatro años, con quien seguramente tenía algún resentimiento, pues se dio el caso de que al ir Alcalá a estrecharle la mano, el «Ojanco» le asió una puñalada en el pecho, matándolo. Isidro se dio a la fuga. La Guardia civil salió en su busca.

## EXTRANJERO

### Después de batir el record de altura, el globo estratosférico «Sirius» cae a tierra resultando muertos sus tres tripulantes

MOSCU.—A las nueve y quince, inició su ascensión a la estratosfera, el segundo globo soviético denominado «Sirius». Va tripulado por tres personas, de las cuales una es el camarada comandante Fedoseenko.

A las diez y veinticinco, o sea una hora y diez minutos después de la salida, había logrado la altura de 19.200 metros.

El globo «Sirius» ha superado el record del mundo de altura al lograr, a las once y cuarenta y cinco, los 20.600 metros.

La ascensión a la estratosfera del globo «Sirius» tuvo efecto en el aeródromo militar situado cerca de Moscú. El tiempo era oscuro. El globo, apenas ascendió unos metros desapareció entre las nubes, lo que impidió al público seguir la maniobra, como ocurrió en el mes de septiembre pasado. Los tripulantes del globo han enviado un radiograma en el que dicen que están realizando un examen de los rayos cósmicos de la atmósfera y que hasta entonces no sentían la menor incomodidad.

El globo «Sirius», que hizo la ascensión a la estratosfera, cayó entre las tres y treinta y las cuatro del martes en Prtiiski (Ostrog), cerca de Moscú.

Las personas que vieron caer el globo dicen que oyeron dos explosiones cuando el aerostato tocó tierra. Los cuerpos de los tripulantes resultaron horriblemente mutilados y todos los instrumentos de navegación que llevaba el globo quedaron rotos y destrozados.

Una Comisión oficial ha visitado el lugar donde cayó el aerostato para hacer una investigación.

## La lucha contra los nazis en Austria

VIENA.—En esta capital y en algunas provincias se han producido desórdenes de alguna gravedad, especialmente en el Tirol.

La noche última, en la frontera austrobávara ha sido asesinado un centinela austriaco. Por otra parte se han colocado en la región tirolesa numerosas bombas y petardos.

Ante la gravedad de la situación el comandante de los heimwehrem del Tirol ha movilizado todas las organizaciones preliminares de la provincia, y en un documento dirigido al pueblo dice que tiene la firme intención de rechazar con la mayor energía el ataque general nazi anunciado.